

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2023
JUNTA MUNICIPAL LA ORTEGA DE MOCA, PROVINCIA ESPAILLAT.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2023 ascendió al monto de RD\$22,290,303.97

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.58 incisos 2,3, que establece, al menos un 30% en Gastos de Capital e Inversión, hasta un 36% para Servicios Municipales, de la Ley 366-22, excepto los incisos 1, 4, en incumplimiento, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, un 4% para programas educativos, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1	2	3	4	5	6	7	8
Descripción	Presupuesto del año	%	Ingresos Acumulado al 1er. Trimestre	%	Gastos Devengados Neto al 1er. Trimestre	% del total de gastos devengados =F/F11	Disponibilidad
Gastos de personal	7,596,989.00	34%	1,887,167.40	30%	2,781,617.59	34%	121,973.66
Gastos de capital e inversión	7,571,879.97	34%	1,964,431.80	31%	2,778,938.22	34%	532,189.02
Servicios municipales diversos	6,431,589.95	29%	2,264,584.56	36%	2,430,043.09	29%	94,380.84
Prog. educativo género y salud	689,845.05	3%	261,924.24	4%	262,638.10	3%	15,287.00
Total=====▶	22,290,303.97	100%	6,378,108.00	100%	8,253,237.00	100%	763,830.52

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos, fue del total de los ingresos y gastos de ley y propios acumulados al 2do. trimestre.